



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Primera Instancia
Secretaría

PRIMERA INSTANCIA N.º INTERNO 00008
CUI: 11001024800020180000400
JULIO ENRIQUE ACOSTA BERNAL

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

A partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024), empieza a correr el termino de ejecutoria del auto AEP 045-2024 de fecha 8 de abril de 2024, proferido por la Sala Especial de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia, H. Magistrado ponente doctor **JORGE EMILIO CALDAS VERA**, dentro del proceso de la referencia seguido en contra de **JULIO ENRIQUE ACOSTA BERNAL**, por medio de la cual Sala resolvió: "**PRIMERO. DIFERIR** para el momento de dictar la sentencia la decisión sobre la petición de declaratoria de extinción de la acción penal por prescripción presentada por la defensa de **JULIO ENRIQUE ACOSTA BERNAL**. Contra esta decisión procede el recurso de reposición."

Vence: el doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

RODRIGO ERNESTO ORTEGA SÁNCHEZ
Secretario Sala Especial de Primera Instancia
Corte Suprema de Justicia